Unidad de Planeación Minero Energética

Avance 1er Trimestre Plan de Acción

Mayo 2025

Unidad de Planeación Minero Energética

Diego Armando Vanegas Páez
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Oliver Quintero Perdomo
Camila Andrea Otero Llanos
Oficina Asesora de Planeación

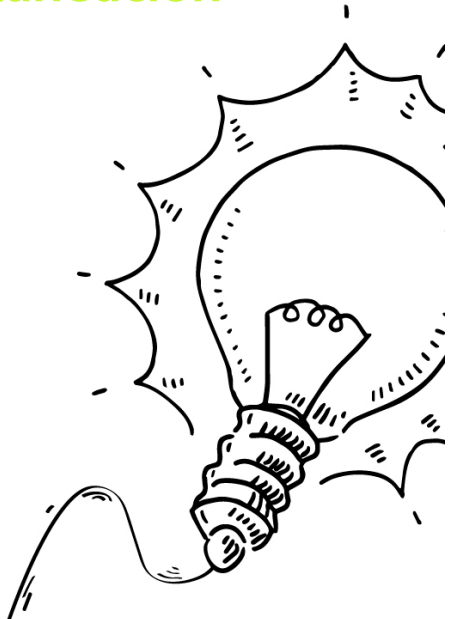

Tabla de Contenido

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN **5**

OBJETIVO **5**

ALCANCE **5**

METODOLOGÍA **6**

BALANCE GENERAL DEL PLAN DE ACCIÓN I TRIMESTRE 2025 ..... **6**

AVANCE DEL PLAN DE ACCIÓN POR PROCESO **8**

1. Enfoque territorial 8
2. Oficina Asesora de Planeación 9
3. Gestión de Proyectos de Fondos 12
4. Oficina Tecnologías de la Información 14
5. Secretaria General 16
6. Subdirección de Demanda 16
7. Subdirección de Energía Eléctrica 18
8. Subdirección de Hidrocarburos 19
9. Subdirección de Minería 21
10. Subdirección de Gestión de la Información 24

CONCLUSIONES **25**

RECOMENDACIONES **25**

Índice de Tablas

Tabla 1. Avance de las actividades y entregables - Ejecución por dependencia 8
Tabla 2. Avance de las actividades y entregables - Ejecución por dependencia 10
Tabla 3. Avance de las actividades y entregables - Ejecución por dependencia 12
Tabla 4. Avance de las actividades y entregables - Ejecución por dependencia 14
Tabla 5. Avance de las actividades y entregables - Ejecución por dependencia 16
Tabla 6. Avance de las actividades y entregables - Ejecución por dependencia 18
Tabla 7. Avance de las actividades y entregables - Ejecución por dependencia 20
Tabla 8. Avance de las actividades y entregables - Ejecución por dependencia 22
Tabla 9. Avance de las actividades y entregables - Ejecución por dependencia 24

Índice de ilustraciones

Ilustración 1. Ejecución por dependencias 6
Ilustración 2. Cumplimiento total de los planes de acción I trimestre 2025 7
Ilustración 3. Ejecución por entregable - Enfoque Territorial 9
Ilustración 4. Ejecución por entregable - Oficina Asesora de Planeación 11
Ilustración 5. Ejecución por entregable - Gestión de Proyectos de Fondos 13
Ilustración 6. Ejecución por entregable - Oficina Tecnologías de la Información 15
Ilustración 7. Ejecución por entregable - Subdirección de Demanda 17
Ilustración 8. Ejecución por entregable - Subdirección de Energía Eléctrica 19
Ilustración 9. Ejecución por entregable - Subdirección de Hidrocarburos 21
Ilustración 10. Ejecución por entregable - Subdirección de Minería 23
Ilustración 11. Ejecución por entregable - Subdirección de Gestión de la Información 25

Introducción

El presente informe tiene como finalidad presentar los resultados del seguimiento a la ejecución del Plan de Acción Institucional de la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2025, que abarca el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo. El Plan de Acción constituye el instrumento fundamental que articula la planeación estratégica de la entidad y operacionaliza los entregables y las metas programadas para cada vigencia, las cuales se enmarcan en el cumplimiento de la misión y la visión institucional, así como a los objetivos estratégicos de la UPME.

Este documento detalla el avance de las diferentes actividades programadas por las diferentes áreas para ejecutar durante el primer trimestre, identificando los logros iniciales alcanzados, así como los rezagos presentados, los cuales impactan en el cumplimiento de las metas proyectadas para el año. Este seguimiento trimestral y la información contenida en este informe son esenciales para evaluar el desempeño inicial, facilitar la toma de decisiones informada y orientar la gestión futura hacia el logro efectivo de los objetivos.

Objetivo

El presente informe tiene como objetivo principal presentar de manera clara y concisa el balance de la ejecución del Plan de Acción Institucional de la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) durante el primer trimestre de la vigencia 2025. Se Busca informar sobre el avance de las metas programadas para el período, e identificar los principales logros alcanzados, así como detectar de manera oportuna las desviaciones, dificultades o retos que se presentaron, con el fin de facilitar la toma de decisiones y la implementación de acciones correctivas o preventivas que aseguren el cumplimiento de los objetivos anuales de la entidad.

Alcance

Este informe abarca el seguimiento a la ejecución de las actividades y metas del Plan de Acción de la UPME programadas específicamente para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2025. La información presentada corresponde al avance reportado y validado a través de la verificación de las evidencias suministradas.

Metodología

El seguimiento al avance del Plan de Acción Institucional de la UPME, correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2025, fue liderado por la Oficina Asesora de Planeación mediante un proceso planificado para la solicitud del reporte mensual de los avances el mismo reporte por parte de las áreas y procesos responsables de las actividades del plan de acción, así como la revisión y validación de las evidencias documentales que respaldan la ejecución de las actividades programadas.

Como parte de la metodología, se generó retroalimentación dirigida a los responsables para aclarar información, solicitar soportes adicionales o concertar acciones que permitan superar dificultades identificadas, con el fin de asegurar el cumplimiento de las metas institucionales. La información validada fue posteriormente consolidada por la Oficina Asesora de Planeación para la elaboración del presente informe trimestral.

Balance general del Plan de Acción I trimestre 2025

Este apartado presenta una visión consolidada del estado de ejecución del Plan de Acción Institucional de la UPME al cierre del primer trimestre de la vigencia 2025, con corte al 31 de marzo. El análisis se basa en los avances reportados y validados por las diferentes dependencias responsables de la ejecución de las actividades planificadas para este periodo.

Para ilustrar el desempeño institucional, se incluyen dos gráficos que permiten una comprensión global y comparativa del nivel de cumplimiento del plan:

- La primera ilustración muestra el avance de ejecución por dependencia frente a lo programado, permitiendo identificar cuáles áreas presentan un cumplimiento cercano o superior a las metas establecidas, y cuáles requieren atención para mejorar su desempeño.
- La segunda ilustración presenta el nivel de cumplimiento global del Plan de Acción durante el primer trimestre, comparando el total de actividades ejecutadas frente al total programado para el periodo, brindando una perspectiva general sobre el avance institucional.

Ilustración 1. Ejecución por dependencias

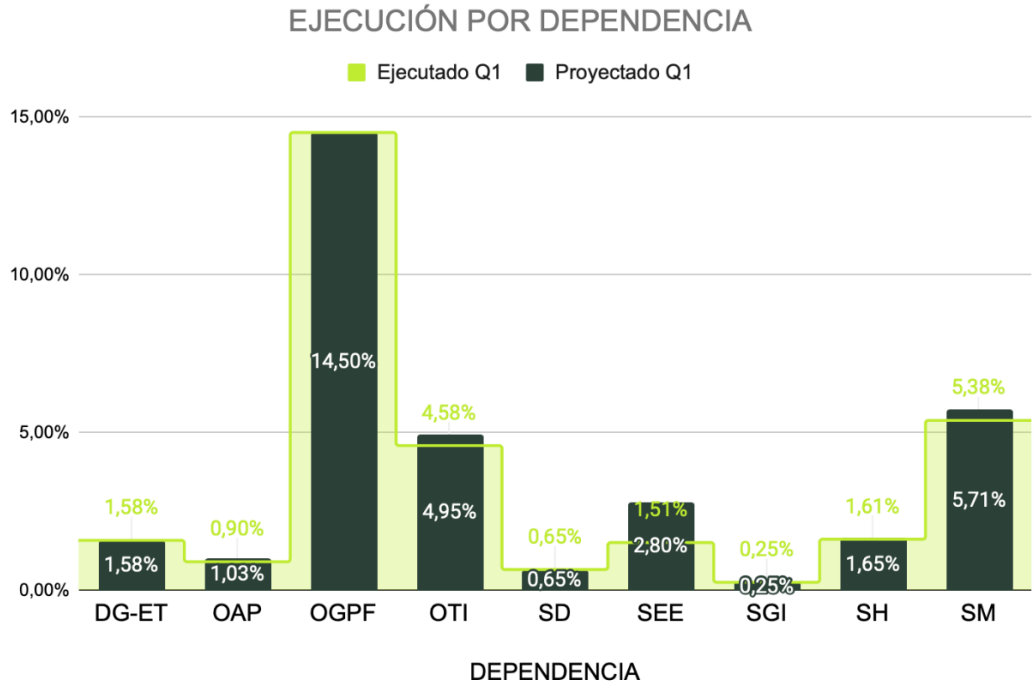

Fuente: Elaboración propia – Oficina Asesora de Planeación

Como se puede evidenciar, al cierre del primer trimestre se alcanzó un cumplimiento del 93% frente a las actividades programadas en el Plan de Acción Institucional. No obstante, se identificaron rezagos en el avance de algunas dependencias, como la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI), la Subdirección de Energía, la Subdirección de Hidrocarburos, la Subdirección de Minería, la Oficina Asesora de Planeación y el proyecto de Enfoque Territorial, ya sea por no alcanzar los niveles de ejecución esperados o por no reportar oportunamente los avances correspondientes al periodo evaluado.

Ilustración 2. Cumplimiento total de los planes de acción I trimestre 2025

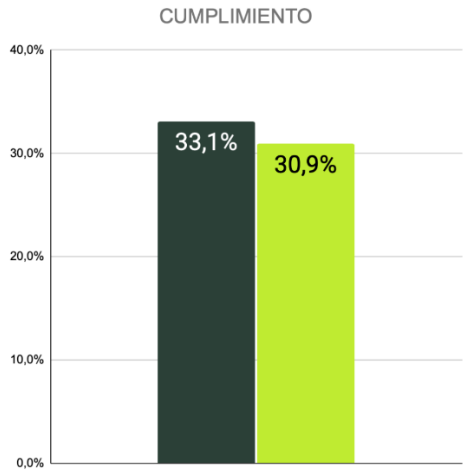

Fuente: Elaboración propia – Oficina Asesora de Planeación

Avance del Plan de Acción por dependencia o responsable

Complementando el balance general presentado previamente, las siguientes subsecciones detallan el progreso específico alcanzado en cada uno de las áreas que integran el Plan de Acción Institucional de la UPME para la vigencia 2025. En cada apartado se relacionan las actividades programadas para el primer trimestre, el porcentaje de avance reportado, el estado de los entregables asociados y observaciones relevantes que contextualizan su ejecución.

Es importante tener en cuenta que el porcentaje de avance de cada actividad corresponde al peso ponderado asignado dentro del Plan de Acción y, en consecuencia, determina su contribución al avance del entregable al que está asociada.

1. Enfoque territorial

La planeación minero energética en Colombia exige una comprensión profunda y una adaptación constante a las particularidades de cada territorio. Conscientes de esta necesidad, el área de Enfoque Territorial de la UPME ha consolidado su rol como eje articulador, liderando la incorporación de herramientas y prácticas que reconocen las dinámicas propias de cada región.

A continuación se presentan los avances reportados durante el I trimestre:

Tabla 1. Avance de las actividades y entregables - Ejecución por dependencia

Actividad	Avance de la actividad	Avance del entregable	Ejecución de la dependencia
Socializar productos realizados en 2024 a las Subdirecciones de la UPME y Determinar e implementar con los funcionarios por subdirección las actividades para integrar las variables sociales y ambientales en los productos	2%	10%	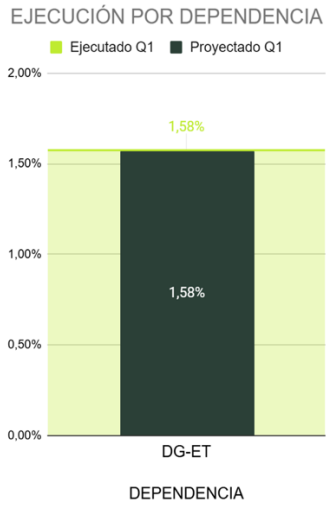
Programar actividades de la estrategia Upme al territorio	3%	28%	
Implementar la estrategia de la UPME al Territorio acorde a la Regionalización programada.	3%		
Realizar seguimiento al cumplimiento compromiso NARP en el Plan Nacional de Desarrollo	1%		
Publicar informes sobre el estado del territorio y los avances logrados.	1%	1%	

Fuente: Elaboración propia – Oficina Asesora de Planeación

Desde la Dirección General, responsable del proyecto de Enfoque Territorial, se cumplió con el 100% de lo programado para el primer trimestre de 2025.

Con el fin de visualizar de manera clara los entregables y su grado de ejecución, se presenta a continuación la gráfica de ejecución por entregable. Esta representación ilustra el porcentaje de cumplimiento alcanzado en cada una de las metas programadas para este periodo.

Ilustración 3. Ejecución por entregable - Enfoque Territorial

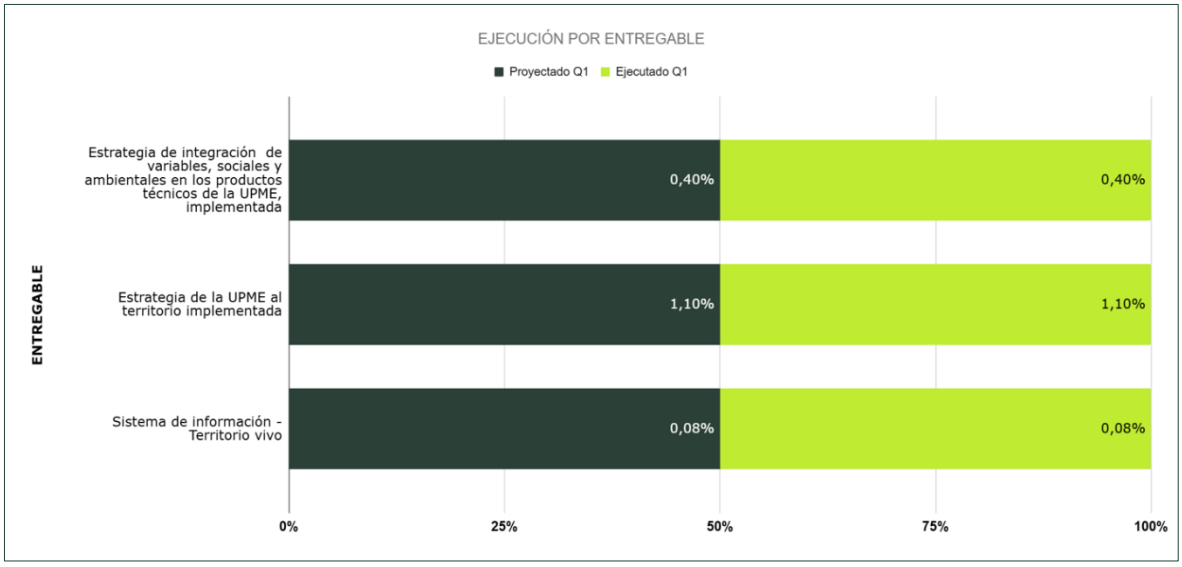

Fuente: Elaboración propia – Oficina Asesora de Planeación

Avances destacados: Se resalta la ejecución de actividades en las regiones priorizadas de Cali, La Guajira, Magangué y Mocoa, lo cual representa la materialización de los planes de la UPME en el territorio, la programación y confirmación de diecinueve (19) actividades de la estrategia "UPME al Territorio" para el primer semestre de 2025, sentando una base sólida para la continuidad de este despliegue y la publicación de informes técnicos en el portal Territorio Vivo, asegurando la transparencia y la difusión del conocimiento generado en este ámbito.

2. Oficina Asesora de Planeación

La Oficina Asesora de Planeación es el motor estratégico de la UPME, responsable de articular la visión y los objetivos institucionales en una hoja de ruta clara, medible y orientada a resultados. Su labor se centra en garantizar la coherencia, efectividad y eficiencia de la gestión, asegurando que cada plan, programa y proyecto contribuya directamente al cumplimiento de la misión de la Unidad y a los lineamientos del sector minero-energético. Asimismo, lidera la formulación, el seguimiento y la evaluación de la planeación, consolidando una cultura de mejora continua y optimización de recursos.

A continuación se presentan los avances reportados durante el I trimestre:

Tabla 2. Avance de las actividades y entregables - Ejecución por dependencia

Actividad	Avance de la actividad	Avance del entregable	Ejecución de la dependencia
Actualizar el tablero de control de ejecución presupuestal de inversión para facilitar el seguimiento periódico durante el 2025.	2,5%	10%	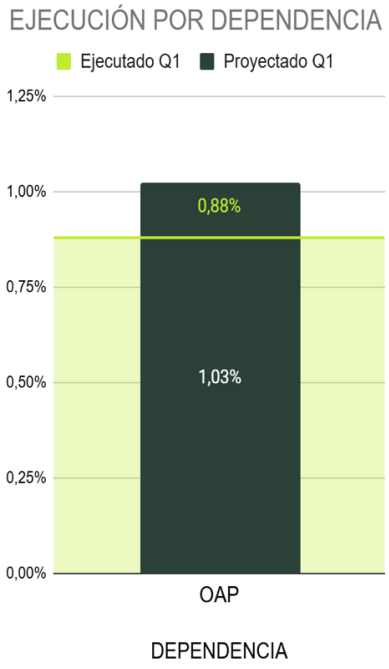
Implementar la Hoja de Ruta 2025 para adecuar el Sistema de Gestión Institucional en cuanto a: Posicionamiento y reconocimiento de la Cadena de Valor y el Mapa de Procesos de la UPME por parte de los funcionarios y contratistas en todos los niveles de gestión y difusión con grupos de valor externos.	0,2%	1%	
Depurar indicadores existentes. Segmentar y organizar información clave de la entidad.	0,2%	9%	
Identificar y formular los Indicadores Clave de Desempeño (KPIs) a Nivel Institucional y desagregar por niveles de gestión, considerando los mecanismos que midan los factores de riesgo clave - KRI que pueden afectar el desempeño de la UPME.	0,5%		
Elaborar los mapas de riesgos para completar las tipologías establecidas por el DAFP.	1,5%	19%	
Adecuar el Sistema de Gestión Institucional a los requisitos de los estándares normativos de gestión para la certificación de calidad (ISO 9001:2015).	0,5%	10%	
Definir e implementar plan de transición del SIGUEME a ISOLUCION - Personalización del Sistema de Información del SGI a las dinámicas de operación de la UPME: Parametrización y activación de usuarios, configuración de módulos, migración de información, pruebas)	1%	25%	
Capacitar a los usuarios finales en las funcionalidades y gestionar estabilización del Sistema de Información.	0,2%		

Fuente: Elaboración propia – Oficina Asesora de Planeación

La revisión de la gestión indica que no se logró el 100% de cumplimiento esperado para el periodo, cerrando con un 86% de ejecución de las metas trimestrales programadas. Este porcentaje, si bien muestra un progreso significativo, también muestra una brecha del 14% respecto a lo programado para el trimestre.

Este déficit se explica principalmente por la complejidad y las dependencias inherentes a las actividades que se encuentran en sus fases iniciales de ejecución y que requieren validaciones externas.

Con el fin de visualizar de manera clara los entregables y su grado de ejecución, se presenta a continuación la gráfica de ejecución por entregable. Esta representación ilustra el porcentaje de cumplimiento alcanzado en cada una de las metas programadas para este periodo.

Ilustración 4. Ejecución por entregable - Oficina Asesora de Planeación

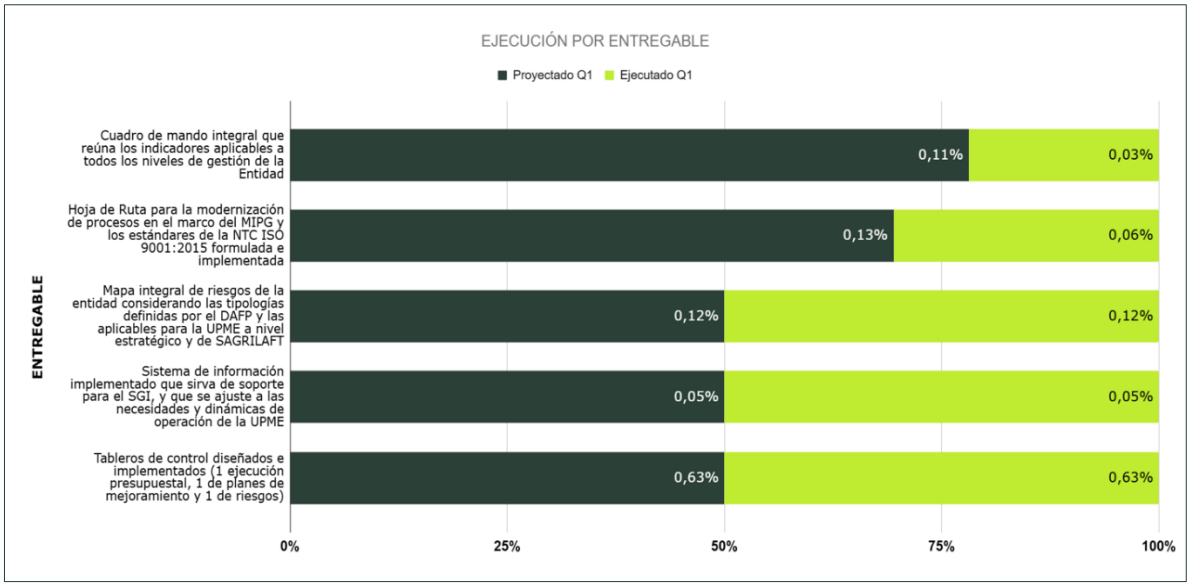

Fuente: Elaboración propia – Oficina Asesora de Planeación

❌ Entregables con rezago

Se identifican avances parciales y algunas brechas en la ejecución de los siguientes entregables clave:

Implementación de la Hoja de Ruta 2025 (Modernización de Procesos)
En 2025 se implementa la Etapa 3 de la Hoja de Ruta para la modernización de procesos, dividida en tres sub-etapas:

- Sub-etapa 3.1 – Procesos Misionales: 159 actividades
- Sub-etapa 3.2 – Procesos Estratégicos y de Evaluación y Control: 135 actividades
- Sub-etapa 3.3 – Procesos Transversales y de Apoyo: 230 actividades

Total proyectado para 2025: 524 actividades.
Meta del primer trimestre (enero-marzo): 52 actividades (10% del total).

Avance al 30 de marzo de 2025:

- Ejecutadas al 100%: 23 actividades (4,4% del total)
- En ejecución: 12 actividades, relacionadas con caracterización de procesos de *Iniciativas y Proyectos* y *Trámites y Servicios*, pendientes de validación en abril.

Las actividades sin avance, asociadas a identificación de riesgos y gestión documental, contarán con estrategias específicas para su aceleración.

Cuadro de mando Integral Identificación y formulación de Indicadores Clave de Desempeño (KPIs) y Riesgos (KRIs)

- Se logró avanzar en la identificación y formulación de KPIs para 4 procesos misionales.
- Sin embargo, la construcción de los KRIs asociados está condicionada a la aprobación previa de los KPIs por parte de los equipos y líderes de procesos.

Avance destacado: A pesar de los rezagos, se resalta como hito importante el modelamiento de las caracterizaciones e indicadores de 4 procesos clave, lo cual representa un avance fundamental para la modernización institucional.

Será fundamental priorizar las actividades pendientes y establecer acciones correctivas para cerrar la brecha y asegurar el cumplimiento de los objetivos.

3. Gestión de Proyectos de Fondos

La Gestión de Proyectos de Fondo busca contribuir con la universalización del servicio de energía eléctrica y de gas combustible domiciliario a través del levantamiento de información y la evaluación técnica y económica de los proyectos.

Se logró un cumplimiento del 100% de lo planificado para el primer trimestre de 2025, evidenciando una gestión eficiente y alineada con sus objetivos trimestrales. A continuación, se presenta el detalle del avance en cada una de sus actividades clave, complementado con las acciones específicas realizadas:

Tabla 3. Avance de las actividades y entregables - Ejecución por dependencia

Actividad	Avance de la actividad	Avance del entregable	Ejecución de la dependencia
Atender las mesas técnicas y realizar las asistencias, capacitaciones y/o talleres a las partes interesadas para solución de observaciones de los conceptos emitidos por la oficina como el incentivo para la presentación de proyectos a los fondos y mecanismos de apoyo financiero para ampliación de cobertura de energía eléctrica y gas combustible.	18%	25%	

Realizar la revisión de las metodologías de evaluación vigentes y publicadas.	4%	25%	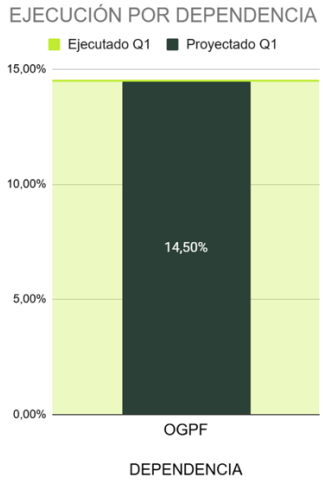
Verificar los cambios en los procesos metodológicos actuales de acuerdo a los cambios normativos y regulatorios de los fondos o mecanismos de apoyo financiero.	4%		

Fuente: Elaboración propia – Oficina Asesora de Planeación

Con el fin de visualizar de manera clara los entregables y su grado de ejecución, se presenta a continuación la gráfica de ejecución por entregable. Esta representación ilustra el porcentaje de cumplimiento alcanzado en cada una de las metas programadas para este periodo.

Ilustración 5. Ejecución por entregable - Gestión de Proyectos de Fondos

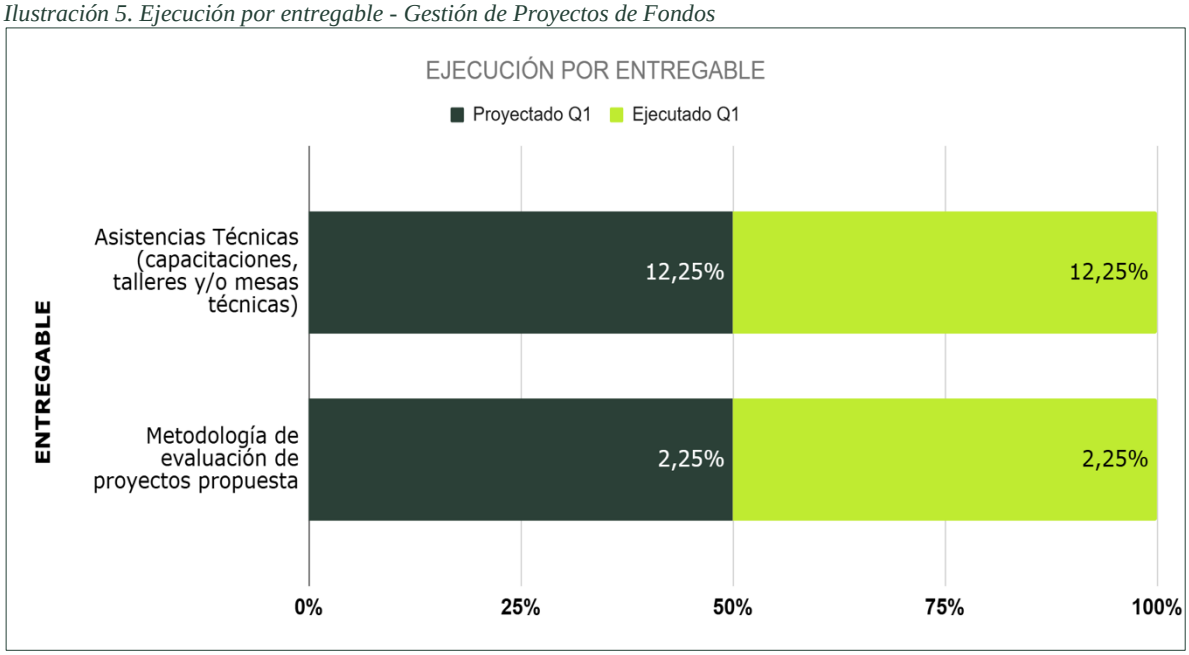

Fuente: Elaboración propia – Oficina Asesora de Planeación

Avance destacado: Se destaca la ejecución de 23 asistencias y mesas técnicas clave para la concertación de criterios de evaluación de proyectos, vital para incentivar la inversión. Además, se avanzó significativamente en la revisión y ajuste de metodologías de evaluación, incluyendo la adaptación a la normativa del Acuerdo No. 12 de 2024 y

la elaboración de la primera versión del documento metodológico para proyectos de energía y gas del SGR.

4. Oficina Tecnologías de la Información

La Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) es un pilar fundamental para la operatividad y la consecución de los objetivos estratégicos de la UPME en la era digital. Su objetivo es liderar el gobierno y la estrategia de Tecnologías de la información - TIC para contribuir al logro de los objetivos estratégicos de la UPME, gestionando las capacidades y recursos de TI para generar valor a través de la disponibilidad oportuna de servicios tecnológicos a los usuarios.

A continuación se presentan los avances reportados durante el I trimestre:

Tabla 4. Avance de las actividades y entregables - Ejecución por dependencia

Actividad	Avance de la actividad	Avance del entregable	Ejecución de la dependencia
Formular y publicar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI	4%	28%	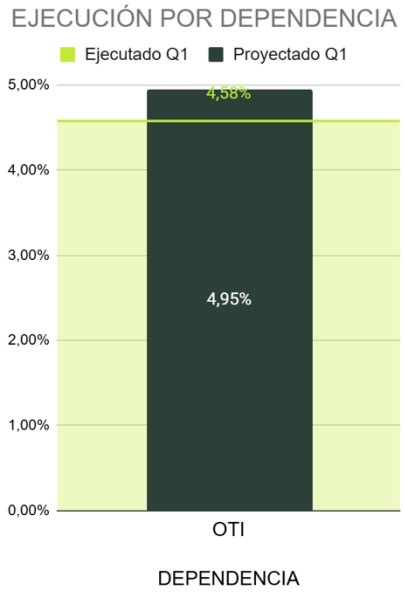
Elaborar informe trimestral de seguimiento y cumplimiento de acciones del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI	3%		
Formular y publicar el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI	4%	48%	
Elaborar informe trimestral de seguimiento y cumplimiento de acciones del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI	3%		
Formular y publicar el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de y Privacidad de la Información - PTRSPI	4%	48%	
Elaborar informe trimestral de seguimiento y cumplimiento de acciones del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de y Privacidad de la Información - PTRSPI	3%		
Implementar del DRP	1%	24%	
Contratar los servicios de plataforma como servicio en la nube de Bizagi	3%		
Generar un documento con la formalización de modelo de arquitectura tecnológica sostenible	3%	58%	
Separar los ambientes de desarrollo, pruebas y producción	3%		
Renovar los elementos de seguridad perimetral	3%		

Fuente: Elaboración propia – Oficina Asesora de Planeación

La Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) alcanzó un 92% de cumplimiento de lo programado para este periodo.

Con el fin de visualizar de manera clara los entregables y su grado de ejecución, se presenta a continuación la gráfica de ejecución por entregable. Esta representación ilustra el porcentaje de cumplimiento alcanzado en cada una de las metas programadas para este periodo.

Ilustración 6. Ejecución por entregable - Oficina Tecnologías de la Información

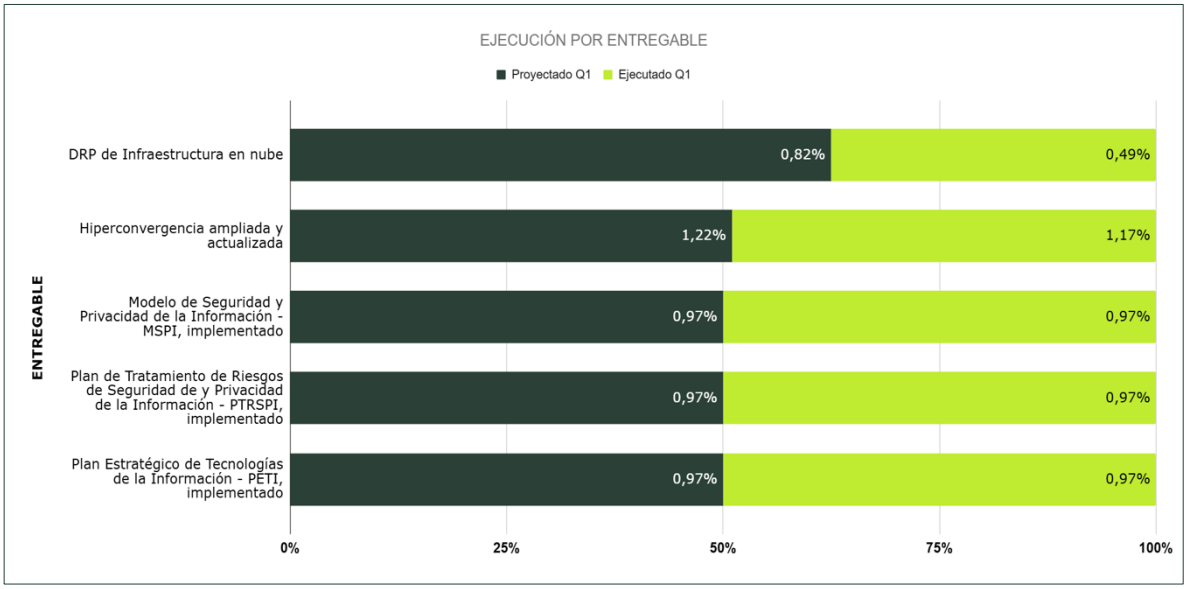

Fuente: Elaboración propia – Oficina Asesora de Planeación

Entregables con rezago

Es importante señalar que la brecha del 8% restante se concentra principalmente en los siguientes entregables, que presentan cierto rezago:

Plan de Recuperación ante Desastres (DRP) de infraestructura en la nube: se ha logrado la configuración exitosa de una máquina virtual en la nube para el servidor Rackware, y las pruebas de replicación realizadas en un entorno controlado fueron satisfactorias. Sin embargo, la implementación de la recuperación de desastres para el portal web aún está pendiente. La OTI tiene programado finalizar esta tarea crucial en el mes de abril, lo que permitirá cerrar este rezago en el siguiente periodo de reporte.

Hiperconvengencia ampliada y/o actualizada: se ha progresado en la verificación y completado la migración de servidores a los segmentos de red correspondientes. Adicionalmente, se realizó la configuración en switches para el segmento DMZ (Zona Desmilitarizada) y, con la gestión del firewall (FW) y el equipo de infraestructura, se llevó a cabo la migración de servicios expuestos a Internet a la DMZ. No obstante, aún quedan pendientes algunas bases de datos por migrar a los segmentos correspondientes. Para

abordar esto, se coordinará una reunión con el equipo de bases de datos (DBs) y el equipo de firewall (FW) para organizar la migración de estos componentes faltantes

Avance destacado: se avanzó en la formulación y publicación de documentos estratégicos clave como el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) y el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información (PTRSPI), sentando las bases para una gestión de TI robusta y segura. Asimismo, se destacó por el progreso en la contratación de servicios de plataforma en la nube (Bizagi) y por los avances en la renovación de elementos de seguridad perimetral, fortaleciendo la infraestructura tecnológica y la protección de los activos de información de la entidad.

5. Secretaria General

La Secretaría General es un pilar fundamental para el soporte transversal de la UPME, encargada de la gestión administrativa, financiera y de talento humano. Su rol es garantizar el funcionamiento óptimo de la Unidad, proveyendo los recursos y el marco institucional necesario para que todas las áreas puedan desarrollar sus objetivos misionales de manera eficiente.

Para el primer trimestre de 2025, Secretaría General no tenía actividades programadas para ejecución en su plan de acción.

6. Subdirección de Demanda

La Subdirección de Demanda es el área misional encargada de suministrar una visión integral e información validada, efectiva y oportuna relacionada con la demanda de energéticos y minerales, que permita la toma de decisiones y así mejorar el uso eficiente, la sostenibilidad y la maximización de la contribución de los recursos mineros y energéticos al desarrollo nacional. Su objetivo es proyectar las necesidades energéticas del país de manera oportuna y confiable.

A continuación se presentan los avances reportados durante el I trimestre:

Tabla 5. Avance de las actividades y entregables - Ejecución por dependencia

Actividad	Avance de la actividad	Avance del entregable	Ejecución de la dependencia
Gestionar el proceso precontractual y contractual para determinar el costo de racionamiento del servicio de gas natural en Colombia según sector y región.	2%	15%	
Proponer un plan de trabajo para piloto desagregación de proyecciones de demanda de energía eléctrica a una menor escala que la regional.	2%	50%	

Proponer un plan de trabajo para modificar el procedimiento y/o metodología de proyecciones de demanda de hidrocarburos	2%		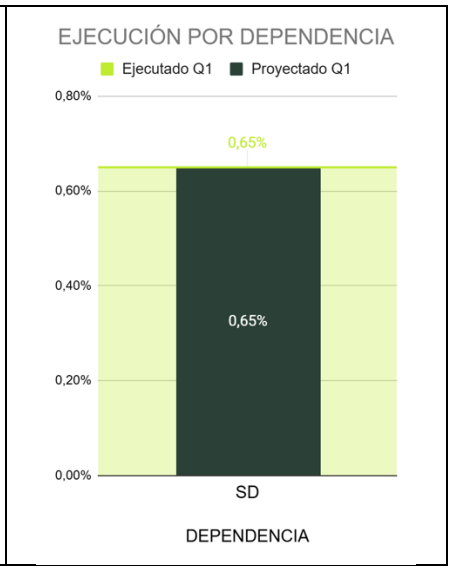
Publicar las proyecciones de demanda de energía eléctrica, combustibles líquidos y gas natural.	1%		

Fuente: Elaboración propia – Oficina Asesora de Planeación

La Subdirección de Demanda ha logrado un cumplimiento del 100% de lo programado para el primer trimestre de 2025.

Con el fin de visualizar de manera clara los entregables y su grado de ejecución, se presenta a continuación la gráfica de ejecución por entregable. Esta representación ilustra el porcentaje de cumplimiento alcanzado en cada una de las metas programadas para este periodo.

Ilustración 7. Ejecución por entregable - Subdirección de Demanda

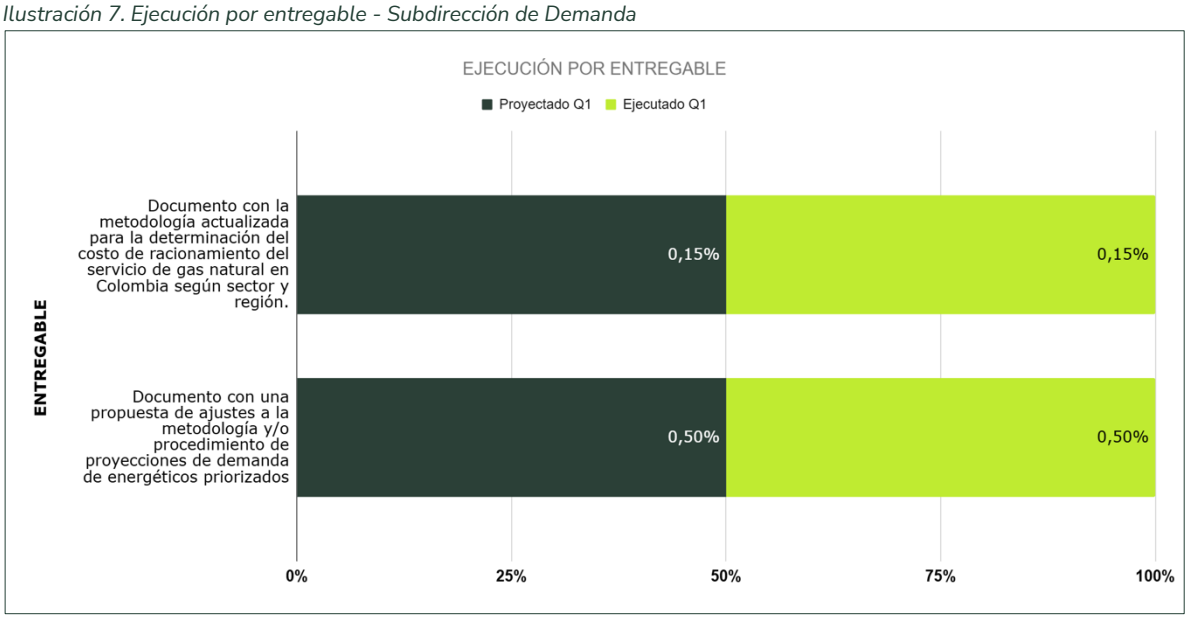

Fuente: Elaboración propia – Oficina Asesora de Planeación

Avance destacado: se destaca la publicación de las proyecciones de demanda de energía eléctrica y potencia máxima, un insumo crítico ya disponible para el sector.

Adicionalmente, el área avanzó significativamente en la formalización de la contratación para determinar el costo de racionamiento de gas natural y en la formulación de planes de trabajo detallados para la desagregación de proyecciones de energía eléctrica y la modificación de metodologías para la demanda de hidrocarburos, sentando las bases para análisis más precisos y robustos.

La Subdirección de Demanda ha ejecutado de manera efectiva la programación de las actividades que tenía para el primer trimestre.

7. Subdirección de Energía Eléctrica

La Subdirección de Energía Eléctrica tiene como objetivo Identificar, implementar y evaluar las tácticas, instancias y canales de comunicación estratégica de manera efectiva en línea con los objetivos estratégicos de la entidad. Además de planear y orientar la política con el fin de garantizar el abastecimiento confiable, pleno y eficiente de energía eléctrica dentro del marco de sostenibilidad.

A continuación se presentan los avances reportados durante el I trimestre:

Tabla 6. Avance de las actividades y entregables - Ejecución por dependencia

Actividad	Avance de la actividad	Avance del entregable	Ejecución de la dependencia
Construir la base de datos para la elaboración del Plan de Expansión de Generación	0,03%	5%	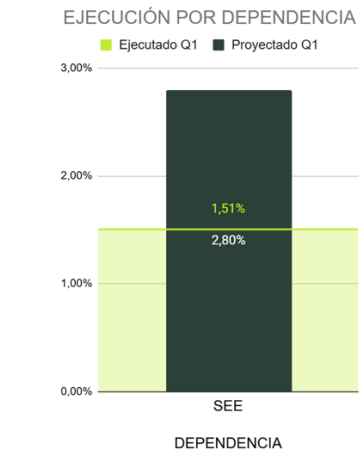
Formular y validar los escenarios del Plan de Expansión	1%		
Pre publicación o Publicación DSI	2%	8%	
Realizar reuniones de seguimiento de interventoría	3%	25%	
Revisar y aprobar informes de interventoría	35		

Fuente: Elaboración propia – Oficina Asesora de Planeación

La Subdirección de Energía Eléctrica cerró el primer trimestre de 2025 con un 54% de cumplimiento de lo planificado. Este porcentaje indica que, si bien se han logrado avances en algunas de sus actividades, existe una brecha del 46% respecto a la totalidad de las metas establecidas para este periodo, lo cual sugiere un rezago significativo en la consecución de los avances trimestrales.

Con el fin de visualizar de manera clara los entregables y su grado de ejecución, se presenta a continuación la gráfica de ejecución por entregable. Esta representación ilustra el porcentaje de cumplimiento alcanzado en cada una de las metas programadas para este periodo.

Ilustración 8. Ejecución por entregable - Subdirección de Energía Eléctrica

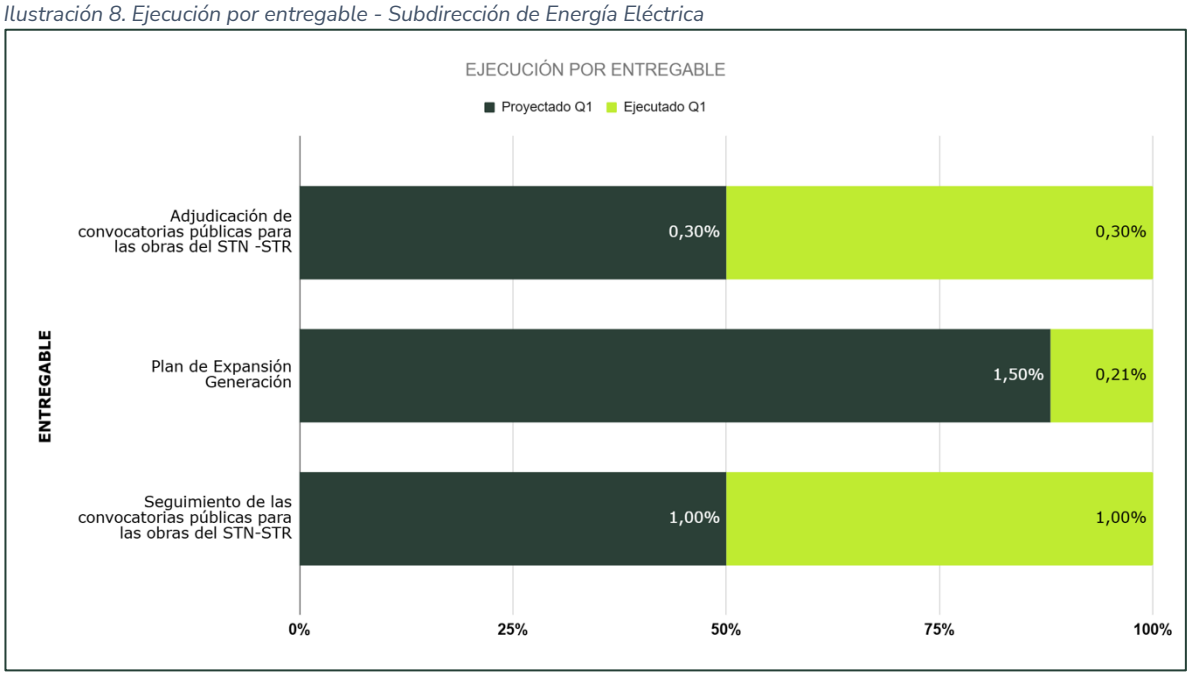

Fuente: Elaboración propia – Oficina Asesora de Planeación

✕ Entregables con rezago

El principal punto de rezago se concentra en el entregable del **Plan de Expansión de la Generación**, crucial para la planeación energética del país. Las actividades directamente relacionadas con este plan muestran avances muy limitados.

✓ **Avance destacado:** a pesar de un cumplimiento general del 54% en el primer trimestre de 2025, ha logrado avances concretos y tangibles en aspectos clave de su gestión. Se destaca la publicación de la convocatoria UPME 09-2021 - Subestación Trinitaria 220 kV, un paso crucial para la expansión de la infraestructura eléctrica. Además, el área demostró una gestión activa y eficiente en el seguimiento de interventorías, al llevar a cabo las reuniones programadas en enero y febrero de 2025, donde se recibieron un total de 21 informes mensuales correspondientes a proyectos en ejecución del STN y STR. Como resultado de esta labor, se logró la aprobación de 17 informes de interventoría, lo que subraya el compromiso con la supervisión y el control de los proyectos sectoriales.

8. Subdirección de Hidrocarburos

La Subdirección de Hidrocarburos es un actor clave en la planeación energética nacional, se centra en planear y orientar a la política sectorial, a través de planes, programas y

proyectos que formulen alternativas de abastecimiento y confiabilidad en materia de hidrocarburos. Además de proponer lineamientos y esquemas de planeación para asegurar el abastecimiento de hidrocarburos y la confiabilidad del sistema de manera oportuna y conforme a los requisitos establecidos.

A continuación se presentan los avances reportados durante el I trimestre:

Tabla 7. Avance de las actividades y entregables - Ejecución por dependencia

Actividad	Avance de la actividad	Avance del entregable	Ejecución de la dependencia
Publicar a comentarios el documento del Plan indicativo de abastecimiento de combustibles líquidos - PIACL.	4%	40%	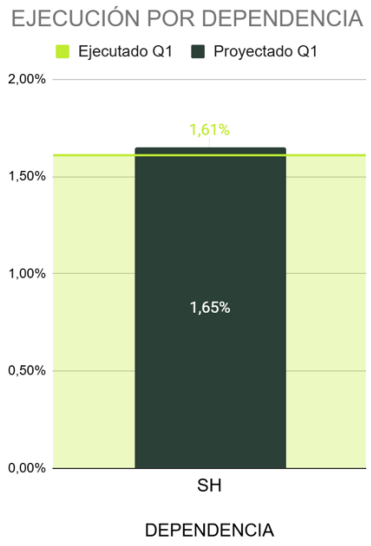
Publicar el documento a comentarios del Plan indicativo de abastecimiento de GLP.	4%	40%	
Realizar reuniones de seguimiento de auditoría	0,3%	5%	
Revisar y aprobar informes de auditoría	0,3%		
Publicar documento complementario del Plan Nacional de Sustitución de Leña y otros combustibles de uso ineficiente y altamente contaminante para la cocción doméstica de alimentos (Versión 2023).	4%	36%	
Realizar sesiones de la Mesa Técnica del PNSL, conforme al rol de la Subdirección de Hidrocarburos de la UPME, la cual funge como Secretaría Técnica	3%	25%	
Publicar el documento de análisis preliminar del Plan Indicativo de Abastecimiento de Bioenergía Región Pacífico Colombia	2%	20%	

Fuente: Elaboración propia – Oficina Asesora de Planeación

La Subdirección de Hidrocarburos cerró el primer trimestre de 2025 con un cumplimiento del 98% de lo planificado. Este porcentaje evidencia que la subdirección ha alcanzado prácticamente la totalidad de sus metas trimestrales.

Con el fin de visualizar de manera clara los entregables y su grado de ejecución, se presenta a continuación la gráfica de ejecución por entregable. Esta representación ilustra el porcentaje de cumplimiento alcanzado en cada una de las metas programadas para este periodo.

Ilustración 9. Ejecución por entregable - Subdirección de Hidrocarburos

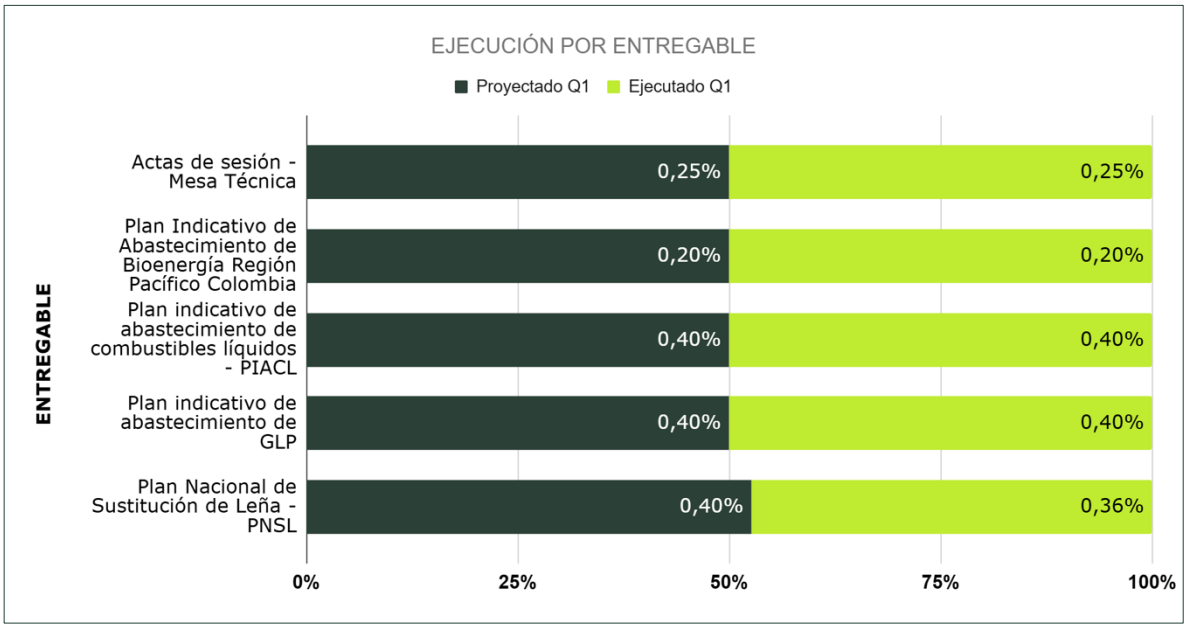

Fuente: Elaboración propia – Oficina Asesora de Planeación

❌ Entregables con rezago

Plan Nacional de Sustitución de Leña – PNSL, este entregable, aunque no se culminó por completo dentro del trimestre, la subdirección remitió el documento para su publicación. Esto indica que la actividad se encuentra en su etapa final.

✅ **Avance destacado:** Entre sus logros más importantes, se destaca el avance significativo en la publicación para comentarios de documentos clave como el Plan Indicativo de Abastecimiento de Combustibles Líquidos (PIACL) y el Plan Indicativo de Abastecimiento de GLP. Además, el área ha sido proactiva en la realización de sesiones de la Mesa Técnica del PNSL, ejerciendo su rol como secretaría técnica, además se ha avanzado en la publicación del análisis preliminar del Plan Indicativo de Abastecimiento de Bioenergía para la Región Pacífico de Colombia. Esto refleja el compromiso de la subdirección con la planeación estratégica y la transparencia en el sector de hidrocarburos.

9. Subdirección de Minería

La Subdirección de Minería es fundamental para el desarrollo sostenible y estratégico del sector minero en Colombia. Su objetivo principal es Orientar el desarrollo integral del sector minero a través de la elaboración de planes, estudios y la construcción de información, en forma coherente y oportuna, así como generar insumos para la toma de decisiones de política pública y normativa sectorial.

A continuación se presentan los avances reportados durante el I trimestre:

Tabla 8. Avance de las actividades y entregables - Ejecución por dependencia

Actividad	Avance de la actividad	Avance del entregable	Ejecución de la dependencia
Formular el Plan Subsectorial de la Transición Energética Justica	8%	50%	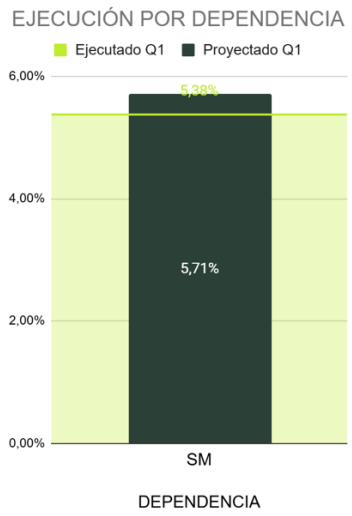
Proyectar los actos administrativos, las memorarías justificativas y los soportes técnicas para las tres (13) resoluciones que fijas los precios base de liquidación de regalías de acuerdo con las metodológicas (términos y condiciones) establecidas por la ANM	6%	32%	
Proyectar, el acto administrativo, la memoria justificativa y el soporte técnico para la resolución del precio promedio de las actividades económicas extracción de hulla (carbón de piedra) CIIU - 0510 y extracción de carbón lignito CIIU - 0520 y los percentiles 65 y 75, para determinar los puntos adicionales a la tarifa general del impuesto sobre la renta.	5%		
Realizar el seguimiento a las acciones del Plan Nacional de Desarrollo Minero PNDM	1%	5%	
Hacer un rediseño de la información publicada en el Sistema de Información Minero Colombiano SIMCO	0,2%		
Documentos asociados a los distritos mineros para la diversificación productiva	2%	8%	
Acompañamiento técnico para las mesas interinstitucionales y para la elaboración del plan estratégico de gestión de los distritos mineros para la diversificación productiva priorizados por el Ministerio de Minas y Energía	0%		

Fuente: Elaboración propia – Oficina Asesora de Planeación

La Subdirección de Minería cerró el primer trimestre de 2025 con un cumplimiento del 94% de lo planificado. Este porcentaje demuestra una gestión eficaz y alineada con sus metas trimestrales.

Con el fin de visualizar de manera clara los entregables y su grado de ejecución, se presenta a continuación la gráfica de ejecución por entregable. Esta representación ilustra el porcentaje de cumplimiento alcanzado en cada una de las metas programadas para este periodo.

Ilustración 10. Ejecución por entregable - Subdirección de Minería

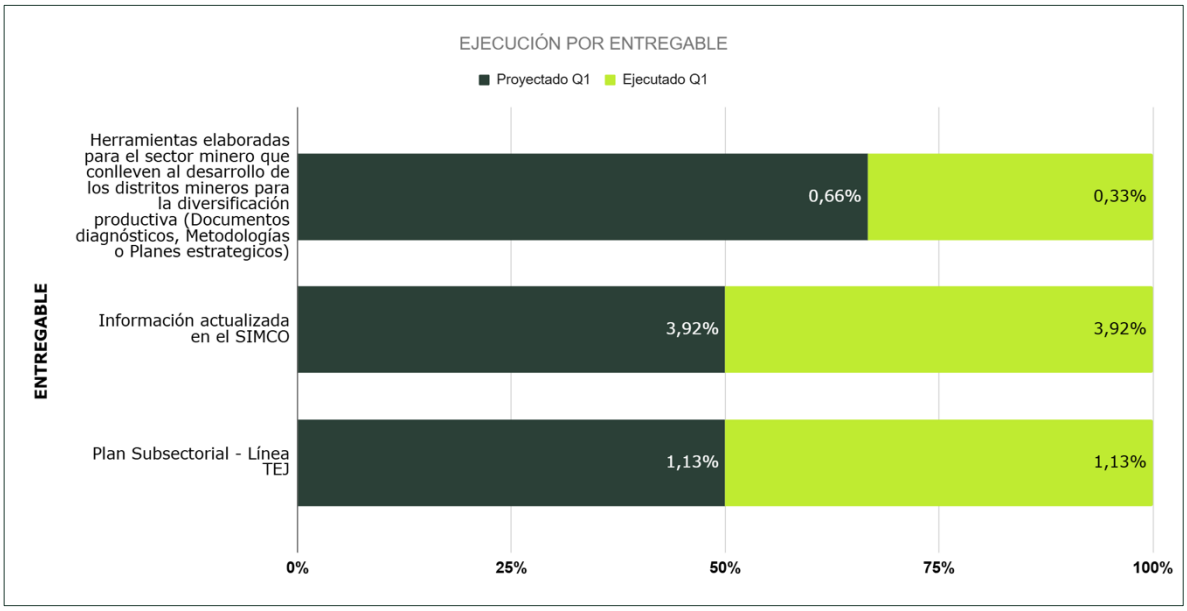

Fuente: Elaboración propia – Oficina Asesora de Planeación

⚒ Entregables con rezago

En relación con el entregable de **herramientas para el sector minero que contribuyan al desarrollo de los distritos mineros para la diversificación productiva —como documentos diagnósticos, metodologías o planes estratégicos**— se identificó un rezago en la actividad denominada “Acompañamiento técnico para las mesas interinstitucionales y para la elaboración del plan estratégico de gestión de los distritos mineros priorizados por el Ministerio de Minas y Energía”. Durante el trimestre no se registraron avances en esta actividad, lo que representa un retraso en la generación de los instrumentos estratégicos previstos. Se recomienda que la Subdirección redoble esfuerzos en los próximos periodos para mitigar el impacto del rezago y asegurar la oportuna entrega de estos productos clave para el fortalecimiento del sector.

✅ **Avance destacado:** Entre sus logros más importantes se destaca la significativa progresión en la formulación del Plan Subsectorial de la Transición Energética Justa, donde se definieron sus fases (diagnóstico, proyecciones y estrategias), se complementó el diagnóstico con información clave y se logró la articulación con la ANM.

Adicionalmente, el área demostró una alta efectividad en la gestión regulatoria al publicar las resoluciones 296, 297, 299 y 300, que fijan precios base de liquidación de regalías según el cronograma establecido. Otro hito trascendental fue la publicación de la versión final del Plan Nacional de Desarrollo Minero (PNDM) 2024-2035 en la página web de la UPME, tras su recomendación por el COCPMI y su remisión al Ministerio de Minas y Energía, asegurando la difusión de la hoja de ruta minera del país

10. Subdirección de Gestión de la Información

La Subdirección de Información es el corazón analítico y de conocimiento de la UPME. Su objetivo principal es gestionar, administrar y divulgar de forma integral la información sectorial, como apoyo a la toma de decisiones, la formulación de política y la planeación minero energética.

A continuación se presentan los avances reportados durante el I trimestre:

Tabla 9. Avance de las actividades y entregables - Ejecución por dependencia

Actividad	Avance de la actividad	Avance del entregable	Ejecución de la dependencia
Diseñar y entregar el PECO 2025 de la entidad	4%	50%	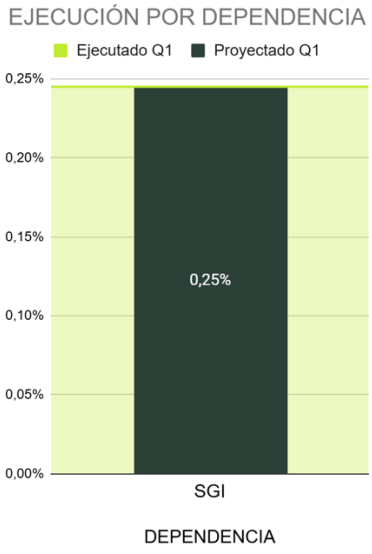
Diseñar y elaborar el plan estadístico institucional de la UPME y del Sector Minero Energético	0,4%	10%	
Avanzar hasta la fase 4 de 8 del proceso estadístico para certificar dos operaciones estadísticas de la entidad conforme a lo establecido por el DANE en al NTC PE 1000 de 2020.	0,4%		

Fuente: Elaboración propia – Oficina Asesora de Planeación

La Subdirección de Información cerró el primer trimestre de 2025 con un cumplimiento del 100% de lo programado, reflejando una gestión efectiva de la dependencia.

Con el fin de visualizar de manera clara los entregables y su grado de ejecución, se presenta a continuación la gráfica de ejecución por entregable. Esta representación ilustra el porcentaje de cumplimiento alcanzado en cada una de las metas programadas para este periodo.

Ilustración 11. Ejecución por entregable - Subdirección de Gestión de la Información

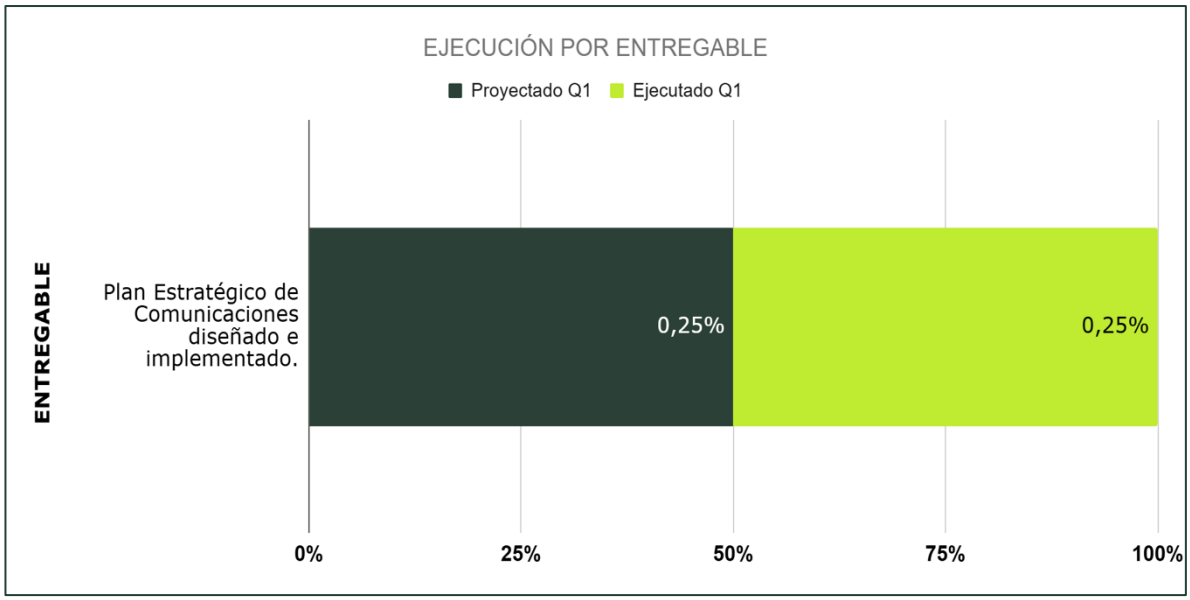

Fuente: Elaboración propia – Oficina Asesora de Planeación

Avance destacado: Entre sus logros más importantes, se destaca la elaboración completa del documento del PECO 2025, clave para la planificación de las comunicaciones de la entidad. Adicionalmente, la subdirección sentó bases sólidas para los planes estadísticos institucional y sectorial al desarrollar la versión preliminar del ecosistema de datos, los cronogramas y planes de trabajo, y un instrumento de diagnóstico. Finalmente, un avance crucial para la certificación de operaciones estadísticas fue la definición de cronogramas de articulación para los procesos BECO e ICEE, y la revisión preliminar de sus planes generales, lo que reafirma el compromiso con la calidad y la estandarización de la información de la entidad.

Conclusiones

El seguimiento a la ejecución del Plan de Acción Institucional de la UPME al cierre del primer trimestre de la vigencia 2025 permitió obtener un balance inicial positivo sobre el desempeño de la entidad en el cumplimiento de las metas y actividades programadas. En términos generales, se evidencia un esfuerzo por parte de las distintas dependencias para avanzar en los compromisos establecidos, logrando un nivel significativo de cumplimiento en este periodo inicial.

Se destaca que varias áreas completaron el 100% de las actividades planificadas, lo cual demuestra eficiencia en la gestión, capacidad de ejecución y alineación. Estas áreas son:

- Subdirección de Demanda
- Subdirección de Hidrocarburos

- Subdirección de Gestión de la Información
- Oficina de Gestión de Proyectos de Fondos
- Dirección General – Enfoque Territorial

Aunque el panorama general es positivo, se observan rezagos en:

- Subdirección de Energía Eléctrica**:** alcanzó un 54% de ejecución, con una actividad sin avance durante el trimestre.
- Oficina de Tecnologías de la Información (OTI)**:** logró un 92% de cumplimiento, con avances destacados en infraestructura y gobierno TI, pese a algunos rezagos puntuales.
- Oficina Asesora de Planeación**:** reportó un cumplimiento del 86%, con actividades en curso de alta complejidad que se encuentran en etapas iniciales.
- Subdirección de Minería**:** obtuvo un 94% de ejecución, con un rezago asociado a una actividad estratégica pendiente.

Finalmente, la Secretaría General no tenía actividades previstas para este periodo.

En conjunto, los resultados del primer trimestre evidencian un buen ritmo de ejecución institucional y avances cualitativos relevantes, en especial en proyectos de alta complejidad que comienzan a consolidarse. Estos hitos tempranos permiten sentar bases sólidas para la gestión del resto del año.

Sin embargo, el seguimiento también permitió identificar actividades con rezago, lo cual requiere atención prioritaria. Es fundamental que las áreas responsables realicen un análisis detallado de las causas de dichas desviaciones y definan e implementen, a la mayor brevedad, las acciones correctivas necesarias para encaminar su ejecución.

En todo caso, la UPME a través de la Oficina Asesorad e Planeación, reafirma su compromiso con la ejecución efectiva de su Plan de Acción Institucional y reconoce el valor del seguimiento como una acción esencial para la mejora continua. Estos resultados, servirán como insumo clave para orientar esfuerzos en el próximo periodo, superar los retos identificados y avanzar decididamente en el logro de las metas trazadas para la vigencia 2025.

Recomendaciones

Con base en el análisis de los avances registrados durante el primer trimestre de la vigencia 2025, desde la Oficina Asesora de Planeación se formula las siguientes recomendaciones, orientadas a optimizar el desempeño el cumplimiento de los planificado para el 2025.

- **Monitoreo a actividades con rezago:** Se sugiere que las dependencias realicen un seguimiento periódico a las actividades que presentaron rezagos o incumplimiento de lo planificado durante el primer trimestre, con el fin de identificar causas, establecer acciones correctivas y garantizar su oportuna ejecución en los siguientes periodos.
- **Priorizar las actividades pendientes:** Identificar las actividades más criticas dentro de los entregables con rezago y dar prioridad o enfocar esfuerzos para subsanar los pendientes.
- **Revisión y ajuste continuo de la planificación:** Es importante revisar de forma constante (principio de cada mes) las actividades que se encuentran programadas para ejecutar dentro del periodo, y de acuerdo con la complejidad que tienen o la dependencia que puedan tener (por ejemplo, validaciones, procesos contractuales), con el fin de realizar ajustes oportunos en los calendarios o en la asignación de recursos y así asegurar el cumplimiento de los objetivos trazados.

En términos generales, la UPME tiene un nivel de cumplimiento favorable hacia el logro de sus metas institucionales. La atención proactiva a las áreas con rezagos y el fortalecimiento de la coordinación interna serán elementos determinantes para consolidar los resultados y cerrar la vigencia con un desempeño sobresaliente en todas las áreas con plan de acción.

Elaboró: Camila Andrea Otero – Contratista de la Oficina Asesora de Planeación
Revisó: Oliver Quintero Perdomo – Profesional Especializado de la Oficina Asesora de Planeación
Aprobó: Diego Armando Vanegas – Jefe de la Oficina Asesora de Planeación

Unidad de Planeación Minero Energética

UPME - UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA

30 años

Sede: Cl 26 # 69D-91, Torre 1 - Oficina 901
PBX: (+57) 601 222 06 01
Línea Gratuita Nal: 01 8000 91 17 29
Solicitudes: correspondencia@upme.gov.co
PQRSD: info@upme.gov.co